

## Nota Conceptual

### Consultas regionales de las Américas con ONGs

### Igualdad de Género

*Avanzar en el empoderamiento de mujeres y niñas desplazadas por la fuerza y apátridas a través de la participación de actores locales, la colaboración y soluciones innovadoras*

#### Antecedentes

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene un compromiso de colaboración con las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y la sociedad civil, reconociendo su papel fundamental en la prestación de protección, la promoción de la inclusión en los sistemas nacionales y la búsqueda de soluciones para las personas desplazadas por la fuerza y apátridas. En línea con dicho compromiso, se desarrollan desde 2021 las [consultas regionales con ONGs](#) y la sociedad civil. Dicho ejercicio tendrá lugar una vez más en 2023 en siete diferentes regiones del mundo, siendo una de éstas las Américas.

Las consultas regionales con ONGs informan los establecimientos de prioridades programáticas y las estrategias organizacionales del ACNUR, las ONG y la sociedad civil en las regiones y contribuyen al esfuerzo global para mejorar las vidas de las personas refugiadas, otras personas desplazadas por la fuerza y apátridas. En 2023 las consultas regionales con ONGs se enfocarán en dos principales temáticas: 1) inclusión; 2) igualdad de género. En las Américas, la consulta en la temática de igualdad de género será co-facilitada por dos organizaciones locales dirigidas por mujeres, específicamente **Las Reinas Pepiadas** (basada en Ecuador) y **Derechos Humanos Integrales en Acción A.C.** (basada en México), la **ONG Internacional Comité Internacional de Rescate** (IRC por sus siglas en inglés), y las Oficinas Regionales de **ONU Mujeres** y el ACNUR.

Los resultados de las consultas regionales se presentarán en la reunión anual del [Comité Ejecutivo de ACNUR](#) en octubre de 2023 e informarán y apoyarán las consultas globales de ONGs que tendrán lugar en Ginebra en junio de 2024. Los temas de las consultas, se definieron a partir de una encuesta en línea distribuida a agencias socias del ACNUR, y están en línea con el [Pacto Mundial sobre los Refugiados](#) y las [Direcciones Estratégicas del ACNUR 2022-2026](#).

#### Enfoque en la igualdad de género en consultas regionales

Partiendo de las discusiones y recomendaciones de las próximas consultas regionales con ONGs, se desarrollarán recomendaciones clave sobre cómo promover soluciones para las personas desplazadas por la fuerza y apátridas. Estas consultas con ONGs y actores de la sociedad civil explorarán nuevas soluciones y vías para la colaboración con una perspectiva de género, promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de todos y todas, en particular de las

mujeres y las niñas. La discusión sobre igualdad de género está alineada con el propósito del segundo [Foro Mundial sobre los Refugiados](#) (GRF por sus siglas en inglés) que se realizará en diciembre de 2023 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (objetivo 5).

Los esfuerzos en curso para integrar la igualdad de género de manera más sistemática en el ACNUR y dentro de las operaciones se guían por varios documentos, políticas y directrices de la agencia. La más importante de ellas es la [Política sobre edad, género y diversidad de 2018](#), las Direcciones estratégicas de ACNUR 2022-2026 y la [Política de ACNUR sobre prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la violencia de género](#) (2020). Todos se guían por compromisos y principios de los marcos normativos internacionales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluyendo mujeres de orientación sexual e identidad de género diversas.

De acuerdo con el Comité Permanente Interinstitucional (IASC por sus siglas en inglés), la igualdad de género, o la igualdad entre mujeres y hombres, se refiere al “*disfrute igualitario por parte de mujeres, niñas, hombres y niños, de todas las edades, orientaciones sexuales e identidades de género, de derechos, bienes, oportunidades, recursos, recompensas y calidad de vida*”<sup>1</sup>. Reconociendo que las desigualdades de género se agravan en contextos de desplazamiento forzado perjudicando desproporcionadamente a mujeres y niñas, avanzar en los esfuerzos para promover la igualdad entre hombres y mujeres es fundamental para el bienestar y los derechos de todas las personas desplazadas por la fuerza y apátridas.

## **Objetivos de la Consulta**

Con base en lo anterior y fundamentado en los [Principios de Asociación](#), las Consultas Regionales con ONG de 2023 (con un fuerte enfoque en las organizaciones dirigidas por mujeres) perseguirán los siguientes objetivos:

- Intercambiar y acordar prioridades estratégicas regionales, tomando en consideración los desafíos y las oportunidades específicas de las Américas desde un enfoque interseccional de igualdad de género en contextos de desplazamiento forzado y situaciones de apatridia.
- Identificar diversas formas de movilización/colaboración conjunta e individual en los preparativos del segundo Foro Mundial sobre los Refugiados.
- Desarrollar recomendaciones regionales específicas que promuevan la igualdad de género en contextos de desplazamiento forzado.
- Desarrollar recomendaciones regionales específicas que informarán las consultas globales y contribuirán a los esfuerzos generales del ACNUR y sus agencias socias para apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de todos.

---

<sup>1</sup> IASC Gender in Humanitarian Action, p. 18.

## Contexto en las Américas y ejes prioritarios de la Consulta

Las Américas enfrentan niveles sin precedentes de desplazamiento forzado, tanto en su complejidad como en su escala. La región alberga actualmente a una de cada cinco personas desplazadas por la fuerza en el mundo. Según estimaciones de ACNUR, para finales de 2022, había aproximadamente 20 millones de personas desplazadas por la fuerza y apátridas en la región, y tres de los cinco principales países de asilo se encontraban en el continente (EE. UU., México y Costa Rica).

Del número total de personas desplazadas en las Américas, el 49% son mujeres y niñas. Reconociendo el aumento en el número de mujeres, niñas y personas LGBTIQ+ desplazadas por la fuerza en la región, y los riesgos específicos de protección que enfrentan en todas las etapas del ciclo del desplazamiento, las organizaciones co-facilitadoras identifican una gran oportunidad en el desarrollo de esta consulta, ya sus resultados informarán decisiones estratégicas que pueden ampliar los esfuerzos para seguir avanzando en el empoderamiento de las mujeres y niñas en contextos de desplazamiento y la búsqueda de soluciones.

Como mencionado previamente, la consulta en las Américas será co-facilitada por dos organizaciones locales dirigidas por mujeres, específicamente **Las Reinas Papiadas** (basada en Ecuador) y **Derechos Humanos Integrales en Acción A.C.** (basada en México), la **ONG Internacional Comité Internacional de Rescate** (IRC por sus siglas en inglés), las Oficinas Regionales de **ONU Mujeres** y el **ACNUR**. Dichas organizaciones han identificado de acuerdo con el contexto, temas que pueden ser de principal interés para el diálogo con ONGs y que deben discutirse desde un enfoque interseccional. Estas temáticas son:

1. Acciones para potenciar la **colaboración con organizaciones de la sociedad civil**, en particular **organizaciones lideradas por mujeres**.
2. Fortalecer la **transversalización del enfoque de género** en los programas de respuesta, protección e integración de las personas refugiada y desplazadas por la fuerza.
3. **Inclusión y empoderamiento económico** de las mujeres desplazadas por la fuerza y apátridas.
4. **Acceso a servicios de respuesta de calidad** para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia de género, incluyendo a las desplazadas por la fuerza y apátridas.

## Descripción de la sesión

• **Fecha y horario de la sesión:** la consulta se desarrollará de manera virtual el martes **06 de junio de las 13.00 a 16.00 horas Panamá**. La sesión tendrá lugar en la plataforma zoom, contando con traducción simultánea a inglés, francés, portugués y lenguaje de señas.

• **Participantes:** la sesión está abierta a cualquier ONG nacional o internacional, socia o no socia del ACNUR, interesada en el tema en discusión y que aporte a un diálogo constructivo para la identificación de recomendaciones y soluciones. Se promoverá la participación de organizaciones que trabajen para avanzar en la igualdad de género, y en particular el involucramiento de organizaciones lideradas por mujeres. Las personas participantes deben registrarse [aquí](#).